



PODER JUDICIAL

MEMORANDUM

INF088/2016

Lic. Galia De Los Ángeles Arrillaga Espinoza
Directora General De La Comisión Administrativa
De La Junta De Administración
Del Poder Judicial Del Estado
P r e s e n t e.

Por medio del presente le solicito de la manera más atenta gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, para que me sea reembolsada la cantidad descrita en las facturas anexas a este documento; mismas que, corresponden al consumo de alimentos de los C. Erik Francisco Hernández Banda y Ernesto Márquez Huerta llevados a cabo el día Miércoles 4 Julio del año en curso. Lo anterior, después de llevar a cabo la revisión del cableado estructurado de voz y datos en las Casas de Justicia de los Distritos Judiciales de Tehuacán, Tecamachalco y Ciudad Serdán.

Agradeciendo su atención de siempre a la presente, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente.

H. Puebla de Z., A 05 de Julio de 2016.

L.I. JUAN CARLOS MORALES FLORES
Jefe del Departamento de Informática
del Poder Judicial del Estado

